



PREGUNTAS FRECUENTES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA SITUACION ACTUAL EN RUSIA Y BIELORRUSIA

Versión 2

18/03/2022



Título: Preguntas frecuentes sobre la situación actual en Rusia y Bielorrusia

Contacto para comentarios: FSC International – Unidad de Desempeño y Estándares
Adenauerallee 134
D-53113 Bonn
Alemania

Tel: +49-(0)228-36766-0

Fax: +49-(0)228-36766-65

Correo electrónico: psu.cis@fsc.org

Control de versiones

Fecha de publicación: 18 marzo 2022

Última actualización: 18 marzo 2022

© 2022 Forest Stewardship Council, IC Todos los derechos reservados
FSC® F000100

No puede distribuir, modificar, transmitir, reutilizar, reproducir, volver a publicar o utilizar los materiales protegidos por derechos de autor de este documento para fines públicos o comerciales, sin el consentimiento expreso por escrito del editor. Por la presente, está autorizado a ver, descargar, imprimir y distribuir páginas individuales de este tema del documento solo con fines informativos.

CONTENIDO

Preguntas frecuentes	6
6	
1.1 ¿Cuál es la decisión general de FSC con respecto al estado de los certificados y productos forestales de Rusia y Bielorrusia?	66
	6
1.2 ¿Cuál es la justificación de esta decisión general de FSC?	66
	6
1.3 ¿Cuál es la decisión adicional que FSC ha tomado sobre Bielorrusia?	66
	6
1.4(MODIFICADO) ¿Cuál es la fecha de entrada en vigor de las decisiones de FSC sobre Rusia y Bielorrusia?	66
	6
1.5 ¿Por qué los certificados pertinentes no se suspenden o retiran inmediatamente?	76
	7
1.6(MODIFICADO) ¿Puede el material certificado o controlado comprado a Rusia o Bielorrusia antes del 8 de abril de 2022 mantener su estatus más allá de esa fecha?	77
	7
1.7(MODIFICADO)	77
	7
a) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos en Rusia seguir produciendo material a partir de sus existencias que se considerarían certificadas una vez que se levantara la suspensión? b) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir etiquetando dicho material? c) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir vendiendo material con declaraciones FSC producidos y etiquetados antes de la fecha de suspensión, pero que se mantuvo retenido en stock para su entrega? d) ¿Podrían estas empresas seguir entregando material que se produjo y vendió (facturado) antes de la fecha de suspensión, pero que aún se mantiene en stock? e) ¿Se puede utilizar como certificado el material producido y comprado antes de la fecha de suspensión, pero solo enviado después de esa fecha?	77

1.8a) ¿Puede el material que ha sido producido y etiquetado pero no vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión seguir entregándose con las etiquetas FSC pertinentes después de la fecha de suspensión? b) ¿Dicho material cuando se declara como certificado o distribuido con etiquetas FSC se consideraría producto no conforme y la organización habría hecho una "afirmación falsa"?	87
	8
1.9(NUEVO) ¿Cómo se ven afectados los plazos para la expiración de los créditos FSC o para el cálculo de los porcentajes FSC por la suspensión de certificados en Rusia?	88
	8
1.10(NUEVO) ¿Se puede vender madera o PFNM aprovechados y almacenados bajo suspensión con una declaración FSC una vez que se levante la suspensión?	88
	8
1.11(NUEVO) ¿Qué sucede cuando los certificados suspendidos pasan la fecha límite para su auditoría de control anual o para la re certificación?	88
	8
1.12 (NUEVO) ¿También se ven afectados los participantes de sitios múltiples y los miembros del grupo de certificados ubicados fuera de Rusia y Bielorrusia?	98
	9
1.13¿Cuándo y cómo podría levantarse la suspensión de certificados en Rusia?	98
	9
1.14¿Cuándo sería necesario retirar los certificados si persiste el conflicto?	98
	9
1.15¿Existen excepciones con respecto a la suspensión o retirada de certificados?	99
	9
1.16¿Por qué los certificados de gestión forestal (FM) están exentos de suspensiones en Rusia?	99
	9

1.17 ¿Se podrían cambiar los certificados FM/CoC a certificados FM?	99
	9
1.18 (NUEVO) ¿Qué criterios o indicadores del Estándar Nacional de Gestión Forestal no son aplicables para la certificación FM en Rusia?	109
	10
1.19 ¿Es posible que los CBs emitan nuevos certificados FM en Rusia?	109
	10
1.20 (MODIFICADO) ¿Cuál es el beneficio y la implicación para los titulares de certificados en Rusia de poseer la certificación FM?	1010
	10
1.21 (MODIFICADO) ¿Cuáles son las responsabilidades generales de los OC en Rusia y Bielorrusia con respecto a la decisión del FSC?	1010
	10
1.22 ¿Se permite a los CBs ampliar la validez de la certificación de los certificados suspendidos antes de que expire la validez?	1110
	11
1.23 (MODIFICADO) ¿Cobrarán FSC una cuota anual administrativa por los certificados suspendidos en Rusia, como es el caso de los certificados suspendidos en general?	1110
	11
1.24 ¿Cuáles son las implicaciones para las entidades de certificación que operan o tienen la intención de operar en Rusia?	1110
	11
1.25 (NUEVO) ¿Tiene previsto FSC aplicar alguna medida concreta para hacer frente a la situación en Ucrania?	1111
	11

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQS)

Este documento proporciona respuestas a las preguntas frecuentes (FAQ) sobre la decisión general del FSC y los cambios normativos introducidos como respuesta a la invasión del ejército ruso en Ucrania, publicados por primera vez el 8 de marzo de 2022. Las respuestas proporcionadas en este documento son de carácter informativo y no se considerarán normativas.

1.1 ¿Cuál es la decisión general de FSC con respecto al estado de los certificados y productos forestales de Rusia y Bielorrusia?

FSC decidió, en alineación con Assurance Services International (ASI), que todos los certificados que permitan la venta o promoción de productos certificados FSC en Rusia y Bielorrusia deberán suspenderse y bloquear todo el abastecimiento de productos forestales no certificados de los dos países. Esto significa que una vez que esta suspensión y bloqueo se vuelven efectivos, la madera y otros productos forestales ya no pueden obtenerse como certificados FSC o controlados de Rusia y Bielorrusia para ser incluidos en los productos FSC en cualquier parte del mundo.

1.2 ¿Cuál es la razón de ser de esta decisión general de FSC?

Desde el 24 de febrero de 2022, la situación de riesgo de abastecerse de Rusia y Bielorrusia ha cambiado abruptamente debido a la declaración del gobierno ruso de una "operación militar especial" en Ucrania y las actividades cómplices de Bielorrusia que resultaron en la invasión violenta por parte del ejército ruso. Esta situación representa una amenaza particular para la integridad del abastecimiento de madera y otros productos de origen forestal de los países de acuerdo con el marco normativo de Madera Controlada FSC: como todos los bosques de los países son propiedad del Estado, se concluyó que existe un riesgo material para el sector forestal general en estos países a través de los ingresos que crea para el Estado, al estar asociado a este violento conflicto armado que amenaza la seguridad nacional y regional y está vinculado al control militar.

1.3 ¿Cuál es la decisión adicional que el FSC ha tomado sobre Bielorrusia?

Para Bielorrusia, además de los riesgos identificados en relación con la intervención rusa en Ucrania, tanto ASI como FSC han identificado riesgos incontrolables relacionados con el mantenimiento y la evaluación de ciertos requisitos sociales de FSC que se basan en los convenios fundamentales de la OIT. Por lo tanto, ASI ha decidido poner fin a sus actividades de supervisión de FSC en Bielorrusia a partir del 14 de marzo de 2022. Como consecuencia, los certificados FSC no solo tendrán que suspenderse según lo regulado por la decisión general de FSC para Rusia y Bielorrusia, sino que también deberán ser retirados por las entidades de certificación.

1.4 (MODIFICADO) ¿Cuál es la fecha efectiva de las decisiones del FSC sobre Rusia y Bielorrusia?

La fecha efectiva en la que los certificados deberán suspenderse en Rusia y retirarse en Bielorrusia es el 8 de abril de 2022. Esto se desprende de un plazo de 30 días que se aplica también a las empresas que obtienen material no certificado controlado desde estos países, después de lo cual estas empresas tendrán que haber adaptado su sistema de diligencia debida y detener dicho abastecimiento. La fecha de entrada en vigor de estas suspensiones y retiradas de certificados es independiente de las fechas de suspensión y terminación emitidas por ASI para los propios organismos de certificación que entran en vigor antes de las decisiones del FSC. Los organismos de certificación seguirán siendo responsables de las acciones pertinentes hacia sus titulares de certificados más allá de su propia fecha de suspensión o terminación (véase P1.21), pero podrán decidir suspender o retirar los certificados al mismo tiempo o antes del 8 de abril de 2022.

1.5 ¿Por qué los certificados pertinentes no se suspenden o retiran inmediatamente?

El cronograma se eligió cuidadosamente, considerando tanto la urgencia de la acción, la capacidad de implementar suspensiones como el impacto en los titulares de certificados. Se ha establecido un cronograma de 30 días para:

- a. Asegurar que todas las partes directamente afectadas y su personal estén debidamente informados y puedan tomar las medidas necesarias para cambiar los sistemas internos e informar a sus clientes y consumidores en consecuencia;
- b. permitir un cierre ordenado de las actividades relevantes de certificación, comercio y abastecimiento por parte de nuestros socios comerciales en todo el mundo con respecto a Rusia y Bielorrusia; y
- c. evitar el riesgo de afirmaciones/declaraciones falsas y productos no conformes que surgirían de plazos de implementación demasiado cortos y requerir una serie de acciones de seguimiento por parte de las empresas de abastecimiento, los organismos de certificación, ASI y FSC a su vez.

1.6 (MODIFICADO) ¿Puede el material certificado o controlado comprado a Rusia o Bielorrusia antes del 8 de abril de 2022 mantener su estatus más allá de esa fecha?

Sí, en la medida en que el material haya sido enviado por los titulares de certificados pertinentes o proveedores no certificados en ese momento (pero no necesariamente recibido por empresas proveedoras fuera de los dos países). En el caso del material procedente de titulares de certificados suspendidos en Rusia, el material expedido solo después de la fecha de suspensión puede conservar su estatus de certificación sobre la base de una verificación correspondiente por parte de la entidad de certificación (véase P1.7e).

1.7 (MODIFICADO)

a) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos en Rusia seguir produciendo material a partir de sus existencias que se considerarían certificadas una vez que se levantara la suspensión?

b) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir etiquetando dicho material?

c) ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir vendiendo material con declaraciones FSC que se hubiesen producido y etiquetado antes de la fecha de suspensión, pero que se mantuvieron en stock para su entrega?

d) ¿Podrían estas empresas seguir entregando material que se hubiese producido y vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión, pero que aún se mantiene en stock?

e) ¿Se puede utilizar como certificado el material producido y comprado antes de la fecha de suspensión, pero solo enviado después de esa fecha?

- a) Esto es posible, siempre que la organización pueda demostrar a la entidad de certificación que los materiales han seguido estando sujetos al sistema de cadena de custodia de la organización. Consideraciones similares se aplican a los productos mantenidos en stock durante la suspensión: estos productos pueden recuperar su estatus de certificado tras el restablecimiento de la certificación.
- b) No, durante su suspensión, las organizaciones ya no pueden usar y aplicar las marcas comerciales FSC.
- c) No, durante su suspensión, las organizaciones ya no serán elegibles para vender productos con declaraciones FSC, ya que su licencia de marca registrada se suspenderá como consecuencia de la certificación suspendida.
- d) Los productos que han sido facturados y, por lo tanto, puestos en el mercado antes de la fecha de suspensión pueden entregarse en consecuencia.
- e) En general, los productos que aún no han salido del sistema de cadena de custodia de la organización en el momento en que se invalida el certificado han perdido su estatus de certificado. Sin embargo,

para tener en cuenta las circunstancias extraordinarias de esta suspensión, FSC permitirá el uso de productos como certificados si el organismo de certificación ha verificado la existencia de existencias relevantes y la emisión de una factura antes de la fecha de suspensión. FSC ha regulado los detalles de esta excepción a través de una nueva nota de asesoramiento para las entidades de certificación (FSC-ADV-20-011-22) y una excepción genérica (FSC-DER-2022-002) para los titulares de certificados que compran en Rusia.

1.8 (NUEVO)

a) ¿Puede el material que ha sido producido y etiquetado, pero no vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión seguir entregándose con las etiquetas FSC pertinentes después de la fecha de suspensión?

b) ¿Dicho material cuando se reclama como certificado o distribuido con etiquetas FSC se consideraría producto no conforme y la organización habría hecho una "afirmación falsa"?

- a) El uso y la distribución de las marcas comerciales FSC, ya sea en forma de artículos promocionales, declaraciones de facturas o etiquetas de productos, no está permitido para los titulares de certificados suspendidos de la misma manera que las licencias de uso promocional. Por lo tanto, las etiquetas pertinentes tendrían que retirarse o cubrirse antes de su distribución. En situaciones extraordinarias en las que las eliminaciones o revestimientos de etiquetas pertinentes sean inviables y den lugar a costes desproporcionados y excesivos o requieran la destrucción de material o embalaje pertinente con impactos ambientales injustificables, se puede conceder una excepción previa presentación de detalles y pruebas pertinentes por parte de la entidad de certificación de la organización siguiendo las disposiciones pertinentes del procedimiento de investigación de la PSU (PSU-PRO-10-201).
- b) Sí, el material relevante debe ser considerado producto no conforme por las organizaciones receptoras. Además, la organización distribuidora habría hecho una declaración falsa a menos que dicha distribución estuviera cubierta por una excepción como se describe en el P1. 8a) . La afirmación falsa podría clasificarse como "Otra declaración falsa" dependiendo de las circunstancias.

1.9 (NUEVO) ¿Cómo se ven afectados los plazos para la expiración de los créditos FSC o para el cálculo de los porcentajes FSC por la suspensión de certificados en Rusia?

Las líneas de tiempo relevantes se pueden poner en "pausa". Una vez que se levante la suspensión, su cálculo puede continuar desde el punto en que la suspensión se hace efectiva, es decir, el tiempo transcurrido durante la suspensión no se considera para los cálculos relevantes.

1.10 (NUEVO) ¿Se puede vender madera o PFM cosechados y almacenados bajo suspensión con una reclamación FSC una vez que se levante la suspensión?

No, la madera o los PFM aprovechados y almacenados bajo suspensión no se pueden vender con una declaración FSC una vez que se levante la suspensión, ya que, bajo suspensión, el sistema de gestión del titular del certificado se considera temporalmente inválido.

1.11 (NUEVO) ¿Qué sucede cuando los certificados suspendidos pasan la fecha límite para su auditoría de control anual o para la re certificación?

En este caso, habría que retirar la certificación. Sin embargo, las entidades de certificación pueden seguir proporcionando las auditorías pertinentes para garantizar que las existencias pertinentes (véase P1.7a) o los créditos FSC (véase P1.9) en el momento de la suspensión puedan reutilizarse tras el restablecimiento de la certificación.

1.12 (NUEVO) ¿También se ven afectados los participantes de múltiples sitios y los miembros del grupo de certificados ubicados fuera de Rusia y Bielorrusia?

Sí. De acuerdo con FSC-ADV-20-001-12, las entidades de certificación tienen que reducir el alcance de los certificados de grupo y sitios múltiples relevantes para garantizar que los miembros del grupo y los miembros de certificados de sitios múltiples que se basan en el alcance geográfico de las evaluaciones de riesgos FSC con designaciones de riesgo relevantes estén excluidos de dichos certificados.

1.13 ¿Cuándo y cómo se levantará la suspensión de los certificados en Rusia?

Los certificados solo pueden restablecerse cuando la designación de "riesgo especificado" para la Evaluación Nacional de Riesgos (NRA) de la Federación de Rusia según el indicador 2.1 se cambie nuevamente a "bajo". En los casos en que los certificados hayan sido suspendidos durante más de 12 meses, se debe realizar una auditoría de vigilancia antes de que el certificado pueda restablecerse. El FSC puede estipular medidas adicionales necesarias antes de que se puedan levantar las suspensiones, dependiendo de los desarrollos generales y la situación de riesgo en Rusia, tanto para la gestión forestal responsable como para el comercio creíble de productos.

1.14 ¿Cuándo habría que retirar los certificados si el conflicto persiste?

Los certificados generalmente pueden permanecer suspendidos por un período máximo de 12 meses. El FSC aclarará antes del final de este período si se pueden alegar circunstancias excepcionales que permitan un período más largo de 18 meses en general. Después de este período, los certificados suspendidos deberán ser retirados por el organismo de certificación.

1.15 ¿Hay alguna excepción con respecto a la suspensión o retirada de certificados?

Como se señala en la P1.1, la suspensión en Rusia afecta únicamente a los certificados que permiten la venta o promoción de productos FSC: los tipos de certificado correspondientes tienen uno de los siguientes componentes de código de certificación: «FM/CoC», «CW/FM» o «CoC». Los certificados de gestión forestal, con el componente de código «FM», están exentos de la decisión de suspensión, ya que no son elegibles para vender ningún producto forestal con la declaración FSC, que es la única excepción (véase también P1.16).

1.16 ¿Por qué los certificados de gestión forestal (FM) están exentos de suspensiones en Rusia?

La decisión de suspender todos los certificados que permiten la venta o promoción de productos certificados FSC en Rusia y de bloquear todo abastecimiento de productos forestales no certificados (véase P1.1) se basó en el riesgo incontrolable existente de que el sector forestal en general se asociara con el violento conflicto armado causado por el ejército ruso a través de los ingresos que crea para el Estado (véase P1.2). El indicador pertinente de madera controlada FSC se refiere, entre otros aspectos, al concepto de "madera de conflicto", que de nuevo se refiere explícitamente a "los ingresos procedentes del comercio de madera" y "la madera que se ha comercializado en algún momento de la cadena de custodia".

Por lo tanto, los certificados FM que no tienen CdC en su alcance y, por lo tanto, no son elegibles para vender o promover productos certificados FSC no están sujetos al mismo riesgo de tal asociación que los certificados FM / CoC. Además, FSC considera primordial permitir la demostración continua de la gestión forestal responsable mediante el mantenimiento de certificados FM.

1.17 ¿Podrían cambiarse los certificados FM/CoC a certificados FM en su lugar?

Sí, las entidades de certificación CBS pueden reducir el alcance del certificado de FM/CoC a certificados FM (véase P1.15) antes de que la suspensión entre en vigor o durante la suspensión (véase P1.24),

después de lo cual se puede levantar la suspensión. Los CBs podrán evaluar estos certificados y Assurance Services International (ASI) supervisará de forma remota las actividades de CB para obtener una garantía adicional.

1.18 (NUEVO) ¿Los criterios o indicadores del Estándar Nacional de Gestión Forestal no son aplicables para la certificación FM en Rusia?

El criterio 8.5 está relacionado con la parte del alcance de la CdC de un certificado FM/CoC y no sería aplicable para la certificación FM. Es posible que otros criterios o indicadores ya no sean aplicables debido a la situación específica de la unidad de gestión forestal pertinente, que la entidad de certificación determinará caso por caso en función del alcance de la certificación de la organización.

1.19 ¿Es posible que los CB emitan nuevos certificados FM en Rusia?

A partir del 15 de marzo de 2022, el ámbito geográfico de las entidades de certificación será suspendido por ASI para Rusia con el efecto de que ya no se puedan emitir nuevos certificados, lo que también se aplica a los certificados FM (véase P1.24). Las entidades de certificación sólo pueden mantener los certificados existentes en la medida en que esté permitido (solo los certificados FM pueden mantenerse válidos más allá del 8 de abril de 2022 – véase P1.16). La única opción para que se emita un certificado FM es la emisión de dichos certificados antes de que la suspensión entre en vigor o reducir el alcance de los certificados FM/CoC existentes. (véase P1.17).

1.20 (MODIFICADO) ¿Cuál es el beneficio y la implicación para los titulares de certificados en Rusia de tener la certificación FM?

FSC ha brindado la posibilidad de mantener la certificación FM en interés de una gestión forestal responsable. El beneficio potencial de esta certificación para un titular de certificado es la capacidad de demostrar que su bosque continúa siendo gestionado de manera responsable. Como los certificados FM no tienen CoC en su alcance, los requisitos de certificación relevantes no tendrán que ser auditados por entidades de certificación; a cambio, los titulares de certificados FM no son elegibles para vender o promocionar sus productos como certificados FSC. La mayoría de los certificados FM actuales fuera de Rusia solo realizan actividades de gestión de baja intensidad, en cuyo caso podrían no ser aplicables requisitos de certificación adicionales más allá de los relacionados con la certificación de CdC. Sin embargo, en caso de un alcance reducido de un certificado FM / CoC anterior, no hay restricciones para un certificado FM en comparación con un certificado FM / CoC para realizar actividades de aprovechamiento, y estas actividades continuarán siendo auditadas de acuerdo con los requisitos de certificación aplicables. FSC proporcionará más orientación sobre la certificación FM en las próximas semanas.

1.21 (MODIFICADO) ¿Cuáles son las responsabilidades generales de los CB en Rusia y Bielorrusia con respecto a la decisión del FSC?

Las entidades de certificación CBs tendrán que tomar las medidas pertinentes para efectuar las suspensiones y retiradas de certificados requeridas en Rusia y Bielorrusia, respectivamente, independientemente de las acciones tomadas por ASI que afecten su alcance para operar en estos países. Esta responsabilidad implica las siguientes actividades

- a. información a sus clientes en un plazo de tres días hábiles a partir de la notificación por FSC el 8 de marzo de 2022 sobre las designaciones de «riesgo especificado» pertinentes (es decir, a más tardar el 11 de marzo de 2022);
- b. la posterior suspensión de los certificados pertinentes en Rusia (véase P1.15); y la terminación de todos los certificados en Bielorrusia dentro de los 30 días posteriores a esa notificación (es decir, antes del 8 de abril de 2022) sobre la base de los riesgos pertinentes para todo el sector forestal que no pueden mitigarse, controlarse o auditarse;
- c. el registro pertinente de estos cambios de certificado en la base de datos de certificados FSC; y

- d. la realización de auditorías de verificación solicitadas por los titulares de certificados en Rusia para las existencias vendidas, pero no expedidas en el momento de la suspensión y la emisión de las declaraciones de confirmación pertinentes (véase P1.7e); y
- e. cualquier reducción de alcance pertinente solicitada por los titulares de certificados FM/CoC en Rusia con las actividades de vigilancia pertinentes.

1.22 ¿Se permite a los CB extender la validez de la certificación para los certificados suspendidos antes de que expire la validez?

Sí, los OC pueden otorgar una única prórroga excepcional de hasta seis (6) meses de acuerdo con la cláusula 1.4.4 del FSC-STD-20-001.

1.23 (MODIFICADO) ¿FSC cobrará una cuota anual administrativa por los certificados suspendidos en Rusia, como es el caso de los certificados suspendidos en general?

FSC no cobrará Cuota Anual Administrativa (AAF) por estos certificados suspendidos durante el tiempo de suspensión. Se aconseja a las entidades de certificación que no facturen el AAF a sus clientes durante la duración de la suspensión según una nota de asesoramiento correspondiente (FSC-ADV-20-005-01).

1.24 ¿Cuáles son las implicaciones para los organismos de certificación que operan o tienen la intención de operar en Rusia?

ASI ha suspendido temporalmente el alcance geográfico de "Rusia" para todas las entidades de certificación (CB), que entrará en vigor a partir del 15 de marzo de 2022. Esto significa que los CB no serán elegibles para emitir ningún certificado nuevo ni para agregar nuevos sitios o miembros de grupo a los certificados existentes ni emitir extensiones de alcance. Los CBs podrán seguir realizando auditorías de control y recertificación de los certificados existentes, que a partir del 8 de abril de 2022 solo podrán ser el caso de los certificados FM (véase P1.15). Los CBs pueden reducir aún más el alcance de sus titulares de certificados (véase P1.17).

1.25 (NUEVO) ¿Tiene previsto FSC aplicar alguna medida concreta que aborde la situación en Ucrania?

FSC está trabajando actualmente en la finalización de medidas normativas para la situación ucraniana y se planea que la comunicación se publique antes del 25 de marzo de 2022. En caso de que la nota de asesoramiento FSC-ADV-20-001-12 se aplique a Ucrania, los CB se notificarán a través del Foro de Acreditación FSC y estas preguntas frecuentes se actualizarán en consecuencia. Mientras tanto, el nuevo FSC-ADV-20-005-01 permite renunciar a la Cuota Anual Administrativa (AAF) para todas las organizaciones ubicadas en Ucrania.



FSC International – Unidad de Desempeño y Estándares

Adenauerallee 134

D-53113 Bonn

Alemania

Tel: +49 -(0)228 -36766 -0

Fax: +49 -(0)228 -36766 -65

Correo electrónico: psu.cis@fsc.org